

HORARIO DE SALARIO CLASIFICADO - SÓLO TRANSPORTE

1 DE JULIO DE 2023 - 30 DE JUNIO DE 2024

CATEGORÍA	CONDUCTOR, PEQUEÑO		CABEZA	
	VEHÍCULO	CONDUCTOR, MECÁNICO CDL	MECÁNICO	
	1	2	3	4
PASOS				
1	18,82	20.37	22.31	27.15
2	19.29	20,98	22,85	27,73
3	19,75	21.61	23.36	28.31
4	20.21	22.24	23,89	28,89
5	20,68	22,86	24.41	29,45
6	21.15	23.48	24,94	30.03
7	21.60	24.09	25.45	30.61
8	22.07	24,71	25,97	31.18
9	22,53	25.33	26.50	31,76
10	22,99	25,95	27.02	32.33
11	23.46	26,57	27,54	32,91
12	23,91	27.18	28.07	33,48
13	24.37	27,82	28,59	34.06
14	24,84	28.44	29.11	34,64
15	25.30	29.06	29,62	35.21
	<hr/>			
	25,82	29,60	30.21	35,86
17	26.37	30.17	30,80	36,50
18	26,89	30,73	31.38	37.15
19	27.44	31.28	31,97	37,79
20	27,98	31,85	32,56	38.44
21	28,50	32.32	33.06	39.00
22	29.05	32,79	33,58	39,57
23	29,57	33.28	34.08	40.13
24	30.12	33,75	34,60	40.70
25	30.64	34.23	35.11	41.26
26	31.18	34,69	35,62	41,82
27	31,71	35.16	36.12	42,39
28	31,71	35.16	36.12	42,39

NOTA:

1 Los pasos no representan años de experiencia o años de servicio en el Distrito.

2 Los sustitutos serán remunerados de la siguiente manera:

a. Conductores suplentes de autobuses y vehículos pequeños contratados después del 15/10/2009 que no han trabajado como conductor permanente para el Distrito Escolar de Clear Creek se le pagará en el Paso 1 del programa salarial. Se pagarán horas extras por las horas trabajadas superiores a 40 horas semanales.

b. Conductores suplentes de autobuses y vehículos pequeños contratados después del 15/10/2009 que hayan trabajado como conductor permanente para el Distrito Escolar de Clear Creek se le pagará el salario por hora que ganaron durante su último año de empleo permanente hasta un máximo del Paso 4 de su categoría. Se pagarán horas extras por horas trabajadas superiores a 40 horas por semana.

c. Los conductores sustitutos de autobuses y vehículos pequeños contratados antes del 15/10/2009 se les pagará a razón de \$15.00 por hora. Se pagarán horas extras por las horas trabajadas superiores a 40 horas semanales.